

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

BOP-A-2024-3809

Ref: Urbanismo (Anteproyectos de Instalaciones)

Exp. GEX: 4141/2023

Exp. 2/2022AP

Asunto: Edicto acuerdo aprobación Interés Social

DON ANTONIO GRANADOS MIRANDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

HAGO SABER:

Que por **ESPEJO Y OBRERO SL**, se ha solicitado Licencia Municipal para el establecimiento de la Actividad de **ALOJAMIENTO TURÍSTICO (EDIFICIO CON 2 CASA RURALES Y PISCINA (Superf. 29 m²)**, situada en este término municipal, en **Polig. 15, parc. 17 (2 DEP)**, previa presentación del correspondiente Proyecto de Actuación, cuyo Interés social fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha **29-07-2024**, y admisión a trámite aprobada mediante Resolución de la Alcaldía nº **414/2024**, de fecha **08-02-2024**.

La Alcaldía-Presidencia ACUERDA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.1 a) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, Reglamento General de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, publicar dicho Acuerdo mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, e igualmente se publicará en la página web del Ayuntamiento, donde se publicará tanto éste Anuncio como el Proyecto de Actuación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

La Carlota, 23 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Antonio Granados Miranda.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6299 507A 908A 4565 E975

Fecha Firma: 09-10-2024 07:59:29

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



6299507A908A4565E975